

Fondo de pensiones  
de los ingenieros industriales de Cataluña  
y Plan de Previsión Asegurado

2011

INFORME

TRIMESTRAL

4º trimestre



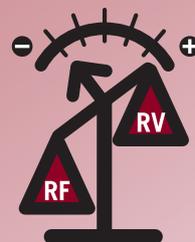
**la mutua**  
de los ingenieros

NIVEL DE RIESGO

## ENGINYERS TRESOR

100% Renta Fija  
a corto plazo  
0% Renta Variable

Rentabilidades estables con  
la premisa de preservar el  
capital



## ENGINYERS ASSOCIATIU

75% Activos monetarios  
y Renta Fija  
25% Renta Variable

El valor del primer  
plan de pensiones de los  
ingenieros industriales



## ENGINYERS VALOR 5

70% Activos monetarios  
y Renta Fija  
30% Renta Variable

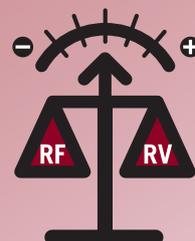
Para mantener el poder  
adquisitivo al alza con un  
riesgo controlado



## ENGINYERS FONSGESTIÓ

Máximo Renta Variable 60%  
Máximo Renta Fija 70%

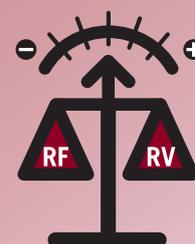
La GESTIÓN DINÁMICA al  
servicio de la máxima  
rentabilidad con el mínimo  
riesgo



## ENGINYERS MIXT

50% Activos monetarios  
y Renta Fija  
50% Renta Variable

Control del riesgo sin  
renunciar a la evolución de  
los mercados bursátiles



# LOS PLANES DE PENSIONES

DE LOS INGENIEROS INDUSTRIALES DE CATALUÑA

NIVEL DE RIESGO

## ENGINYERS BORSA

0% Renta Fija  
100% Renta Variable

Obtenga la máxima rentabilidad cuando la bolsa sube



## ENGINYERS EMPRESA

100% Renta Fija y liquidez  
0% Renta Variable

Consiga un tratamiento fiscal muy favorable, tanto para la empresa como para los trabajadores



## ENGINYERS 2012

100% Asegurado  
0% Renta Variable

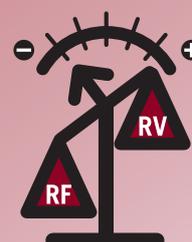
Conozca anticipadamente la rentabilidad siempre positiva de su plan



## ENGINYERS CONSOLIDACIÓ CREIXENT

100% Asegurado  
0% Renta Variable

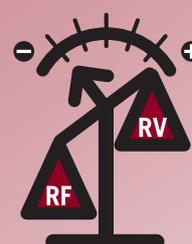
Participe del crecimiento de los mercados emergentes con el capital asegurado



## PPA MÚTUA DELS ENGINYERS

100% Asegurado  
0% Renta Variable

Conozca anticipadamente la rentabilidad siempre positiva de su plan



**RF:** Renta fija u otros activos con riesgo moderado / **RV:** Renta variable o activos con riesgo superior a la renta fija

# ENGINYERS TRESOR, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2011

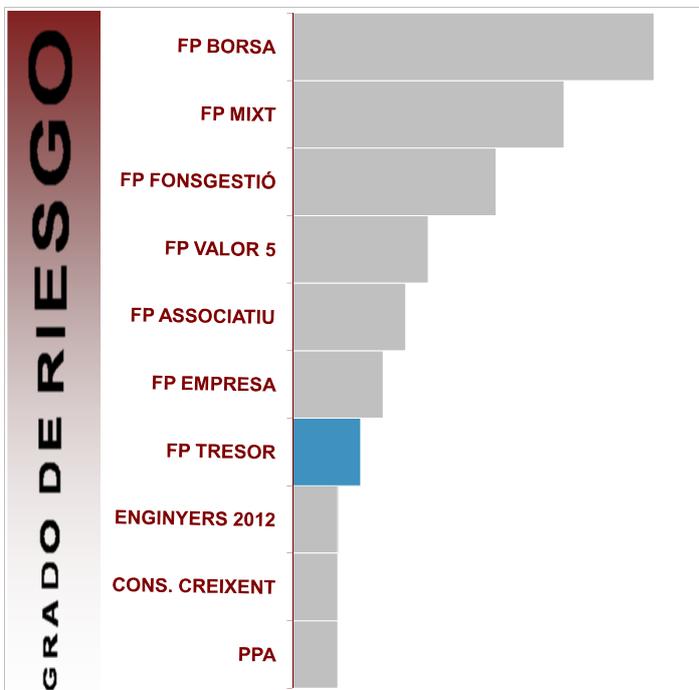


## Vocación Inversora

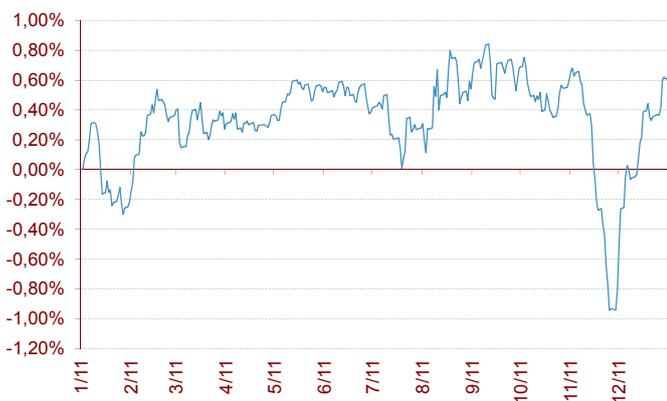
El Enginyers Tresor, Pla de Pensions, pertenece a la categoría Renta Fija a Corto Plazo y tiene una política de inversiones conservadora, y una gestión activa con el objetivo de obtener rentabilidades positivas y estables, y con la principal premisa de preservar el capital de los partícipes.

El fondo puede invertir en deuda pública de los países de la zona euro, en crédito avalado de manera irrevocable por los gobiernos de la zona euro, en emisiones supranacionales con la máxima calificación de solvencia, en fondos de inversión de renta fija, en emisiones de renta fija privada (denominada en euro o en divisa), en fondos de bonos convertibles, en activos de inversión alternativa y capital riesgo. La cartera tiene una duración media inferior o igual a 24 meses, con la finalidad de garantizar la solvencia y la rentabilidad de cada emisión.

## Grado de riesgo dentro de la gama de planes



## Evolución en los últimos 12 meses



## Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2011	0,61%	1,12%
2010	0,17%	2,58%
2009	1,96%	0,77%
2008	2,15%	1,83%

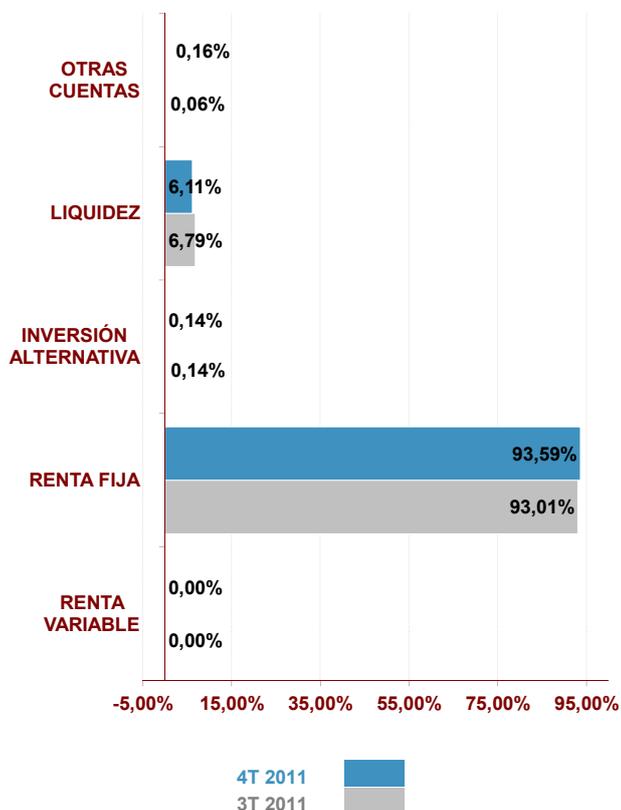
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	0,91%
5 Años #	1,07%
10 Años #	1,54%
15 Años #	--
De inicio a 31.12.11	2,15%

# Rentabilidades calculadas hasta final de 2011



Información a: 31/12/2011

**Estructura de la cartera**



**Mayores posiciones en Cartera**

Posición	%	País	Sector
CH BBVA 4,25% A-29/01/2013	9,33%	España	Financiero
BO LA CAIXA 5,125% A 2016/04/27	9,35%	España	Financiero
BO ICO FRN 25/03/2014	8,53%	España	Gobierno
BO C.MADRID 2,875% VTO 04/12 AVAL ES	7,62%	España	Financiero
BO BANCAJA 3% VTO 05/12 AVAL ESTAT	7,61%	España	Financiero
BO C. CATALUNYA 3% VTO 05/12 AVAL ES	7,61%	España	Financiero

**Posición Inversora a 31/12/2011**

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**Características del Fondo**

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P.  
 N° Registro DGS del Fondo F-0606  
 N° Registro DGS del Plan N-1617  
 Cuenta de Posición del Plan 3.346.476,82 €  
 Fecha de Constitución 19-11-1998  
 Entidad Gestora La Mutua de los Ingenieros  
 Entidad Depositaria Santander Investment, S.A.  
 Entidad Auditora Deloitte, S.L.  
 Comisión de Gestión \* 0,75%  
 Comisión de Depósito \* 0,10%  
 Otros Gastos cobrados por el Depositario \* 0,01%  
 Gastos de Auditoría \* 0,10%  
 Número de Partícipes 100  
 Número de Beneficiarios 16

**Información Adicional**

**Promotores del Fondo:** La Mutua de los Ingenieros  
**Sistema según sujetos constituyentes:** Asociado  
**Gestor de Inversiones:**   
**Categoría del Fondo:** Renta Fija a Corto Plazo

\* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan

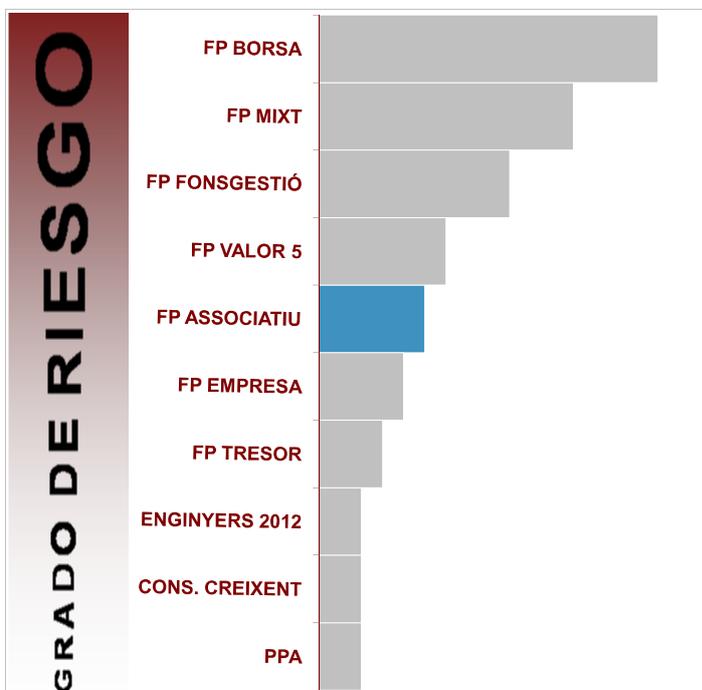
Información a: 31/12/2011



## Vocación Inversora

El Pla de Pensions Associatiu tiene una vocación de inversiones conservadora dentro de su categoría, basada en una gestión activa por lo que se refiere a la selección de títulos y con el objetivo de mantener como máximo hasta un 25% del total del patrimonio invertido en activos de renta variable global, aunque la categoría de Renta Fija Mixta, a la que pertenece, permite llegar hasta un 30% de renta variable. El resto de activos están invertidos en activos monetarios destinados a dotar de liquidez al fondo, activos de renta fija denominados en euros y en activos de gestión alternativa, para así minimizar el riesgo a través de la diversificación en las diferentes estrategias.

## Grado de riesgo dentro de la gama de planes



## Evolución en los últimos 12 meses



## Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
<b>2011</b>	-1,17%	3,06%
<b>2010</b>	-1,35%	2,64%
<b>2009</b>	6,94%	2,59%
<b>2008</b>	-22,95%	9,91%

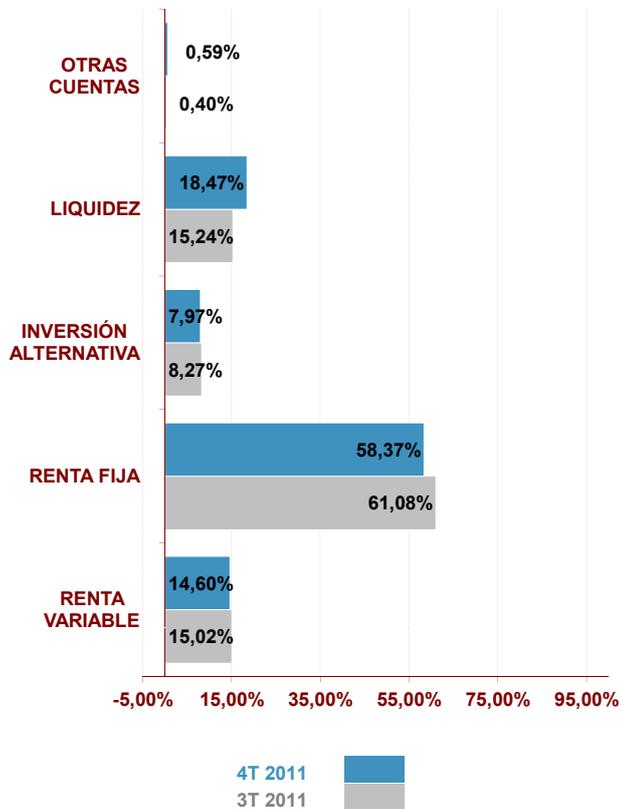
Rentabilidad Anualizada	
<b>3 Años #</b>	1,40%
<b>5 Años #</b>	-4,31%
<b>10 Años #</b>	-1,20%
<b>15 Años #</b>	0,33%
<b>De inicio a 31.12.11</b>	3,90%

# Rentabilidades calculadas hasta final de 2011



Información a: 31/12/2011

**Estructura de la cartera**



**Mayores posiciones en Cartera**

Posición	%	País	Sector
BO ESTADO E-09.11.10 A-30.04.2016 3,25%	11,26%	España	Gobierno
LIQUIDITAT	8,20%		
BO ESTADO E-01/10 VTO.30.04.20 4%	7,18%	España	Gobierno
BO ICO 5% 05/07/2016	5,86%	España	Gobierno
BO BBVA 4,25% 30/03/2015	5,80%	España	Financiero
CT SANTANDER 4,625% A-21/6/2016	5,74%	España	Financiero

**Posición Inversora a 31/12/2011**

RENDA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENDA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Características del Fondo**

**Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya, F.P.**  
 N° Registro DGS del Fondo F-0128  
 N° Registro DGS del Plan N-0736  
 Cuenta de Posición del Plan 8.872.276,48 €  
 Fecha de Constitución 08-08-1989  
 Entidad Gestora La Mutua de los Ingenieros  
 Entidad Depositaria Caixa d'Enginyers  
 Entidad Auditora Deloitte, S.L.  
 Comisión de Gestión \* 1,50%  
 Comisión de Depósito \* 0,40%  
 Otros Gastos cobrados por el Depositario \* 0,00%  
 Gastos de Auditoría \* 0,13%  
 Número de Partícipes 440  
 Número de Beneficiarios 56

**Información Adicional**

**Promotores del Fondo:** Entidades de los Ingenieros Industriales de Cataluña: Asociación, Colegio, Mutua y Cons. i Usuaris dels Engin., S. Coop.

**Sistema según sujetos constituyentes:** Asociado

**Gestor de Inversiones:**

**Categoría del Fondo:** Renta Fija Mixta

\* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan

# ENGINYERS VALOR 5, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2011



## Vocación Inversora

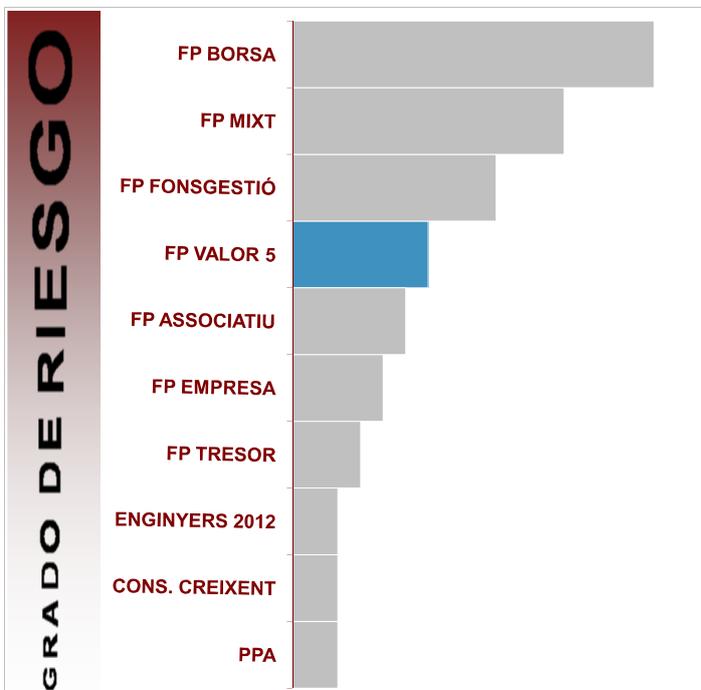
El Enginyers Valor 5, Pla de Pensions invierte única y exclusivamente en el fondo de pensiones abierto BANSABADELL 5, F.P. gestionado por BANSABADELL PENSIONES, E.G.F.P., S.A., que integra el Plan de Renta Fija Mixta más galardonado del mercado en los últimos años.

Es un fondo de gestión activa que tiene como objetivo la obtención de unos rendimientos superiores a la revaloración del IPC a medio plazo, por ello trata de maximizar la rentabilidad minimizando el nivel de riesgo asumido.

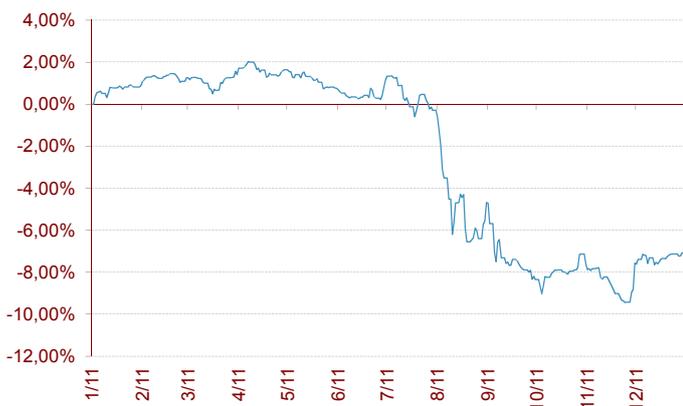
Su política de inversiones se basa en una gestión prudente del riesgo asumido, y una muestra de ello es que la renta variable no puede superar el 30% de su patrimonio, pero no por ello deja de ser ambiciosa al realizar una gestión activa del peso de los diferentes activos en la cartera.

En el caso de la renta variable siempre busca el momento adecuado para invertir directamente en aquellas empresas que aporten VALOR a sus accionistas.

## Grado de riesgo dentro de la gama de planes



## Evolución en los últimos 12 meses



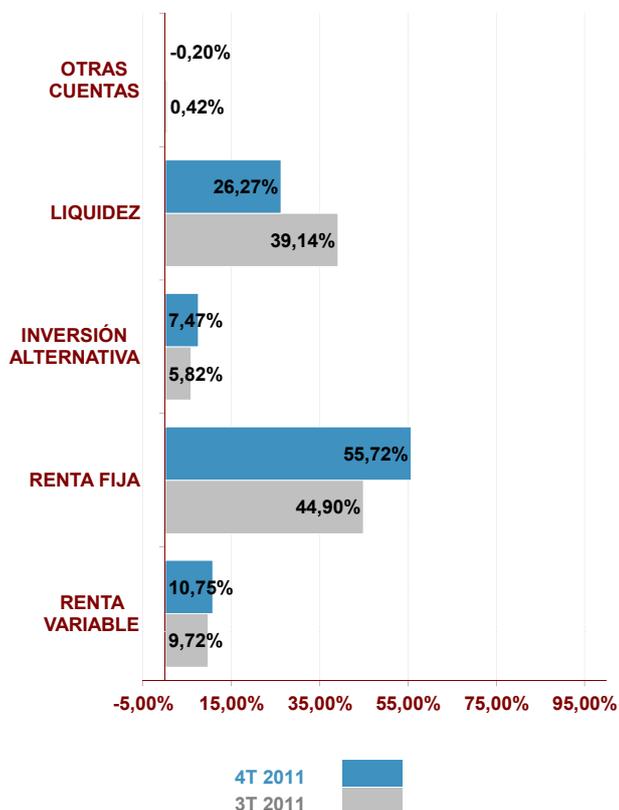
## Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2011	-7,09%	4,40%
2010	-2,01%	4,63%
2009	6,74%	2,75%
2008	-13,55%	6,53%

Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	-0,95%
5 Años #	--
10 Años #	--
15 Años #	--
De inicio a 31.12.11	-3,88%

# Rentabilidades calculadas hasta final de 2011

**Estructura de la cartera \*\***



**Mayores posiciones \*\***

	%	País	Sector
LIQUIDEZ	5,32%		
PG.BANC SABADELL VT.25/01/2012	5,09%	España	Financiero
IPF BS (EUR)	4,59%	España	Financiero
PG.IBERCAJA VT.19/01/2012	3,49%	España	Financiero
PG.BANESTO EMISIONES VT.12/01/2012	3,31%	España	Financiero
AC.LAZORA II S.A.	3,05%	España	Inmobiliario

**Posición Inversora a 31/12/2011 \*\***

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Características del Fondo**

<b>Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 5, F.P.</b>	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0609
Nº Registro DGS del Plan	N-4032
Cuenta de Posición del Plan	2.261.191,54 €
Fecha de Constitución	20-07-2007
Entidad Gestora	La Mutua de los Ingenieros
Entidad Depositaria	Santander Investment, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,25%
Comisión de Gestión Variable *	14% * (Rentabilidad FP - IPC)
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros gastos cobrados por el Dipositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,16%
Número de Partícipes	76
Número de Beneficiarios	5

**Información Adicional**

<b>Promotores del Fondo:</b>	La Mutua de los Ingenieros
<b>Sistema según sujetos constituyentes:</b>	Individual
<b>Gestor de Inversiones:</b>	
<b>Categoría del Fondo:</b>	Renta Fija Mixta

\* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan

\*\* Datos referidos a la cartera de Bansabadell 5, F.P.

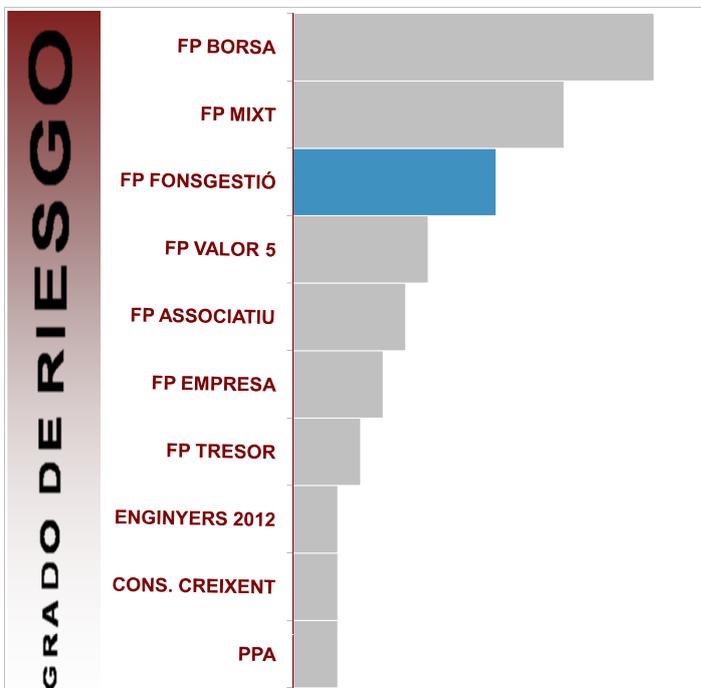
Información a: 31/12/2011



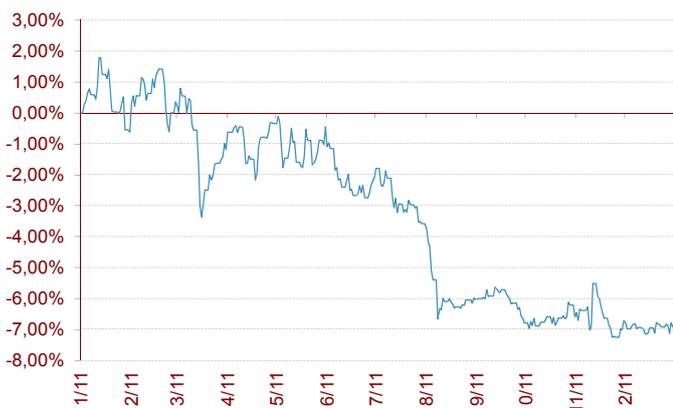
## Vocación Inversora

El Enginyers Fonsgestió, Pla de Pensions está integrado en un fondo de gestión activa global con el objetivo de mantener una asignación correcta de activos que se corresponda con la evolución y las expectativas de los mercados, en Instituciones de Inversión Colectiva de renta variable, gestión alternativa, inversión inmobiliaria, capital riesgo y renta fija de ámbito global, como también un profundo análisis de los fondos seleccionados. El fondo pertenece a la categoría Renta Variable Mixta, no obstante, la inversión en renta variable oscilará entre el 0% y el 60%. La principal característica del fondo es la gestión activa que permite que su modelo de asignación de activos se adapte rápidamente al entorno tan variable de los mercados financieros.

## Grado de riesgo dentro de la gama de planes



## Evolución en los últimos 12 meses



## Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2011	-6,91%	4,88%
2010	1,56%	5,04%
2009	13,27%	8,34%
2008	-17,99%	10,51%

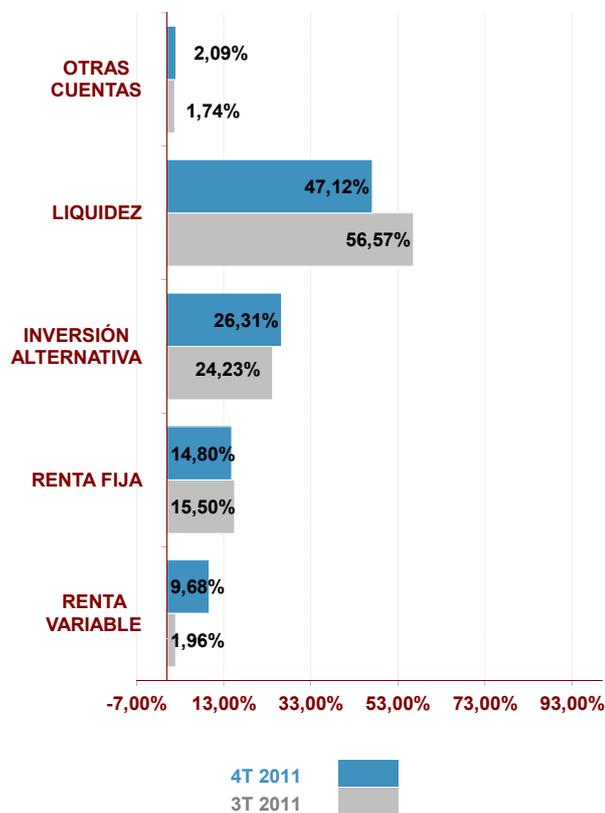
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	2,31%
5 Años #	-2,69%
10 Años #	--
15 Años #	--
De inicio a 31.12.11	-1,24%

# Rentabilidades calculadas hasta final de 2011



Información a: 31/12/2011

**Estructura de la cartera**



**Mayores posiciones en Cartera % Tipo de Activo**

Activo	%	Tipo de Activo
REPO	26,79%	Repo
LIQUIDEZ	20,33%	
SEGRUFONDO INVERSION FII	11,86%	Inversión Inmobiliaria
GAM STAR-US AL CAP EQ-USD OA	9,35%	Renta Variable USA
PRAX CAPITAL REAL ESTATE I SCA, SICAF	5,96%	Capital Riesgo
LETRAS DEL TESORO VTO. 20/07/2012	5,74%	Gobierno

**Posición Inversora a 31/12/2011**

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Características del Fondo**

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 7, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-1064
Nº Registro DGS del Plan	N-3630
Cuenta de Posición del Plan	2.575.547,89 €
Fecha de Constitución	30-06-2005
Entidad Gestora	La Mutua de los Ingenieros
Entidad Depositaria	Santander Investment, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,15%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,07%
Gastos de Auditoría *	0,21%
Número de Participes	125
Número de Beneficiarios	16

**Información Adicional**

<b>Promotores del Fondo:</b>	La Mutua de los Ingenieros
<b>Sistema según sujetos constituyentes:</b>	Individual
<b>Gestor de Inversiones:</b>	
<b>Categoría del Fondo:</b>	Renta Variable Mixta

\* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan

## ENGINYERS MIXT, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2011



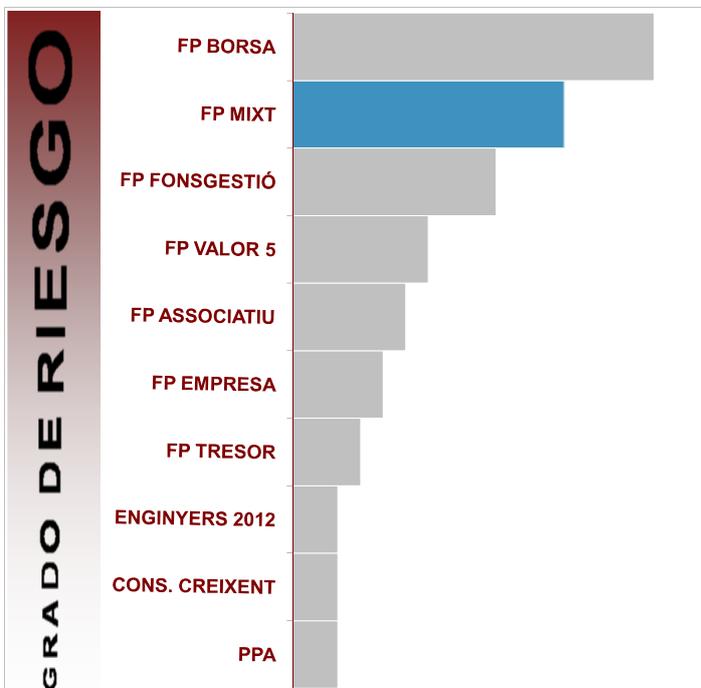
### Vocación Inversora

El Enginyers Mixt, Pla de Pensions, es un fondo que desde Marzo de 2008 invierte única y exclusivamente en el fondo de pensiones abierto AHORROVIDA III, F.P. gestionado por CASER PENSIONES.

El fondo pertenece a la categoría Renta Variable Mixta, en la que su inversión en renta variable puede oscilar entre el 30% y el 75%, aunque la vocación inversora definida por el fondo de pensiones hace que la inversión en este tipo de activo se mueva entre el 45% y el 55%, situándolo en una vocación inversora prudente dentro de su categoría.

La inversión en renta variable se hace en países de la zona Euro fundamentalmente. Por lo que respecta a la renta fija, se invertirá fundamentalmente en Deuda Pública y Privada de la zona Euro.

### Grado de riesgo dentro de la gama de planes



### Evolución en los últimos 12 meses



### Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2011	-6,02%	10,40%
2010	-3,98%	9,82%
2009	12,78%	10,43%
2008	-18,16%	15,42%

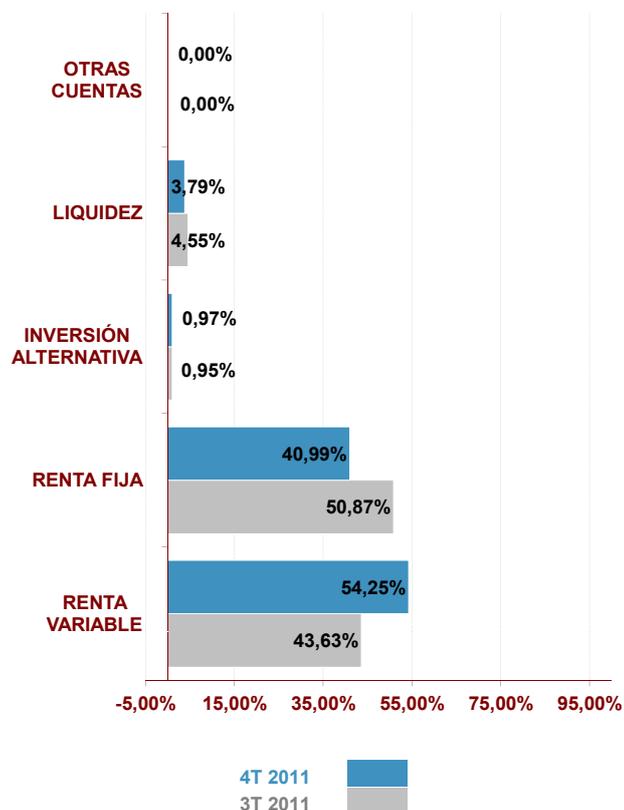
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	0,59%
5 Años #	-3,53%
10 Años #	-0,37%
15 Años #	--
De inicio a 31.12.11	-0,95%

# Rentabilidades calculadas hasta final de 2011



Información a: 31/12/2011

**Estructura de la cartera \*\***



**Mayores posiciones \*\***

Posición	%	País	Sector
AHORROP.IV AHORROVIDA III	56,59%		FPA RV
AHORROPEN5 AHORROVIDA III	19,43%		FPA Monetario
I.C.O. E/06-11 3,875%	2,18%	España	Gobierno
O.EST/SG-E OB.11/11 5,85%	2,01%	España	Gobierno
BANCAJA E/04-10 3,00%	1,49%	España	Financiero
AYT DEUDA BN.11/06 SR. B	1,40%	España	Financiero

**Posición Inversora a 31/12/2011 \*\***

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Características del Fondo**

<b>Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 3, F.P.</b>	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0607
Nº Registro DGS del Plan	N-1618
Cuenta de Posición del Plan	2.883.847,02 €
Fecha de Constitución	19-11-1998
Entidad Gestora	La Mutua de los Ingenieros
Entidad Depositaria	Santander Investment, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,25%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,21%
Número de Partícipes	182
Número de Beneficiarios	10

**Información Adicional**

<b>Promotores del Fondo:</b>	La Mutua de los Ingenieros
<b>Sistema según sujetos constituyentes:</b>	Asociado
<b>Gestor de Inversiones:</b>	
<b>Categoría del Fondo:</b>	Renta Variable Mixta

\* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan

\*\* Datos referidos a la cartera de AhorroVida III, F.P.

Información a: 31/12/2011



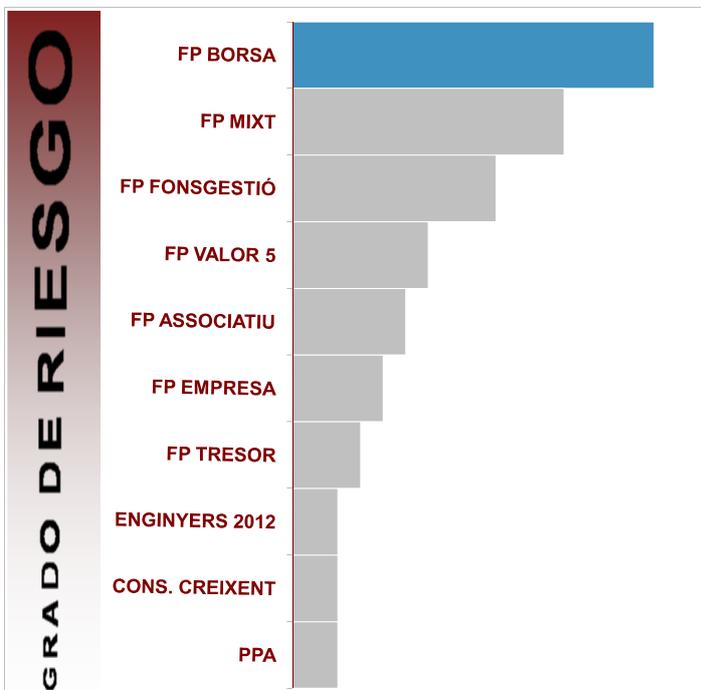
## Vocación Inversora

El Enginyers Borsa, Pla de Pensions, es un fondo que desde Marzo de 2008 invierte única y exclusivamente en el fondo de pensiones abierto AHORROPENSIÓN CUATRO, F.P. gestionado por CASER PENSIONES.

El fondo pertenece a la categoría Renta Variable, en la que su inversión en este tipo de activo puede oscilar entre el 75% y el 100%, aunque la vocación inversora prudente del fondo de pensiones, hace que la inversión final se mueva entre el 75% y el 85%.

La inversión en renta variable se hace en países de la zona Euro fundamentalmente, y se instrumentaliza a través de inversiones directas en acciones europeas.

## Grado de riesgo dentro de la gama de planes



## Evolución en los últimos 12 meses



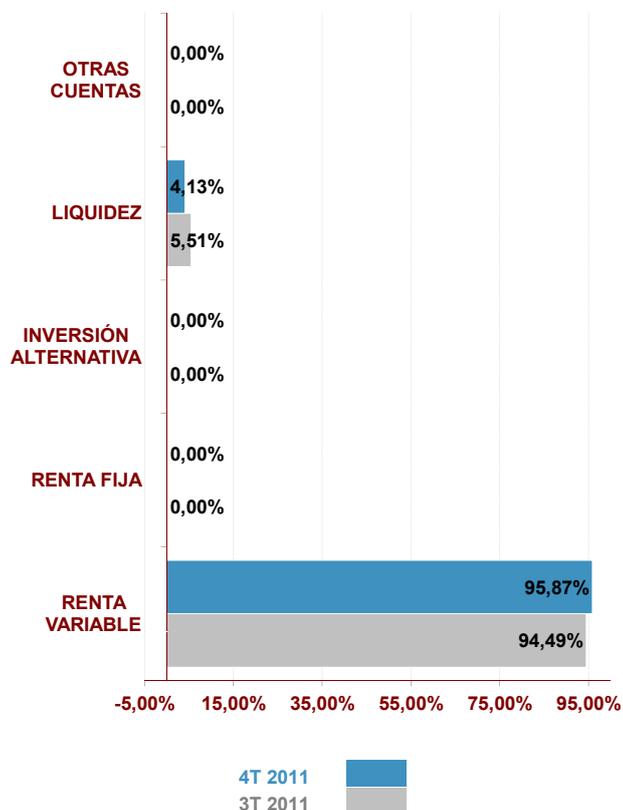
## Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2011	-12,17%	20,50%
2010	-6,60%	18,80%
2009	21,29%	19,29%
2008	-32,85%	30,65%

Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	-0,17%
5 Años #	-7,92%
10 Años #	-2,68%
15 Años #	--
De inicio a 31.12.11	-4,10%

# Rentabilidades calculadas hasta final de 2011

**Estructura de la cartera \*\***



**Mayores posiciones de RV % País Sector**

Posición	%	País	Sector
TELEFONICA ORDINARIAS	4,58%	España	Telecos
BSANTANDER ORDINARIAS	3,92%	España	Financiero
ENI, SPA ORDINARIAS	3,13%	Italia	Energía
SIEMENS AG ORD. S/N	2,98%	Alemania	Industrial
SAP AG ORD S/N	2,18%	Alemania	Tecnológico
BAYER AG ORD. S/N	2,16%	Alemania	M.Primas

**Posición Inversora a 31/12/2011 \*\***

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**Características del Fondo**

<b>Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 4, F.P.</b>	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0608
Nº Registro DGS del Plan	N-1619
Cuenta de Posición del Plan	1.658.157,35 €
Fecha de Constitución	19-11-1998
Entidad Gestora	La Mutua de los Ingenieros
Entidad Depositaria	Santander Investment, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,50%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,01%
Gastos de Auditoría *	0,18%
Número de Partícipes	155
Número de Beneficiarios	3

**Información Adicional**

<b>Promotores del Fondo:</b>	La Mutua de los Ingenieros
<b>Sistema según sujetos constituyentes:</b>	Asociado
<b>Gestor de Inversiones:</b>	
<b>Categoría del Fondo:</b>	Renta Variable

\* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan  
 \*\* Datos referidos a la cartera de AhorroPension Cuatro, F.P.

Información a: 31/12/2011



## Vocación Inversora

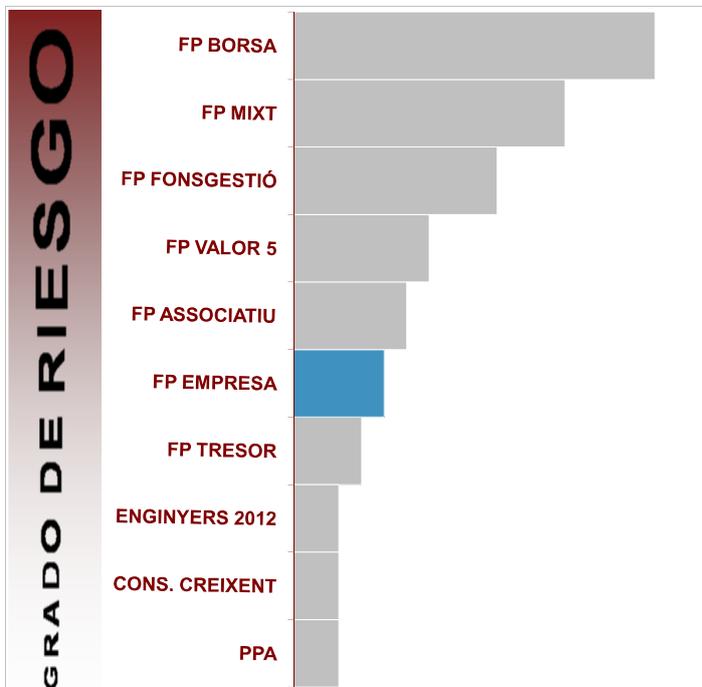
El Enginyers Empresa, Pla de Pensions tiene una vocación inversora conservadora. Las inversiones del fondo en el que se integra el plan se hacen en activos de renta fija y del mercado monetario, correspondientes a organismos públicos tanto nacionales como supranacionales, así como en emisiones de entidades privadas.

La duración media de la cartera será superior a dos años.

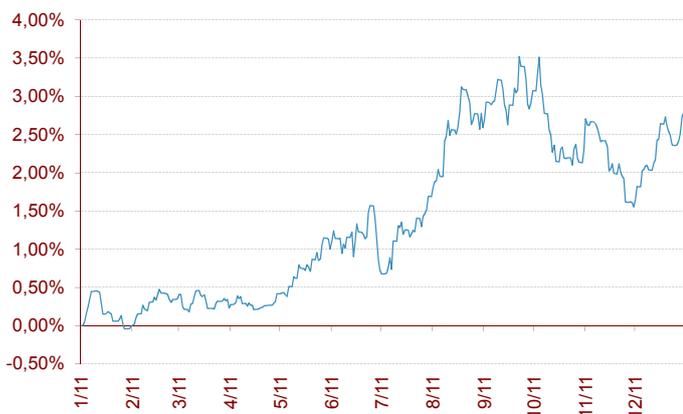
La categoría de inversión del fondo es la de Renta Fija a Largo Plazo.

En el caso de que se produzca desviación sobre las rentabilidades esperadas, el fondo ajusta la exposición al riesgo de los activos considerados.

## Grado de riesgo dentro de la gama de planes



## Evolución en los últimos 12 meses



## Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2011	2,79%	1,70%
2010	1,81%	2,38%
2009	2,53%	0,93%
2008	-3,20%	3,35%

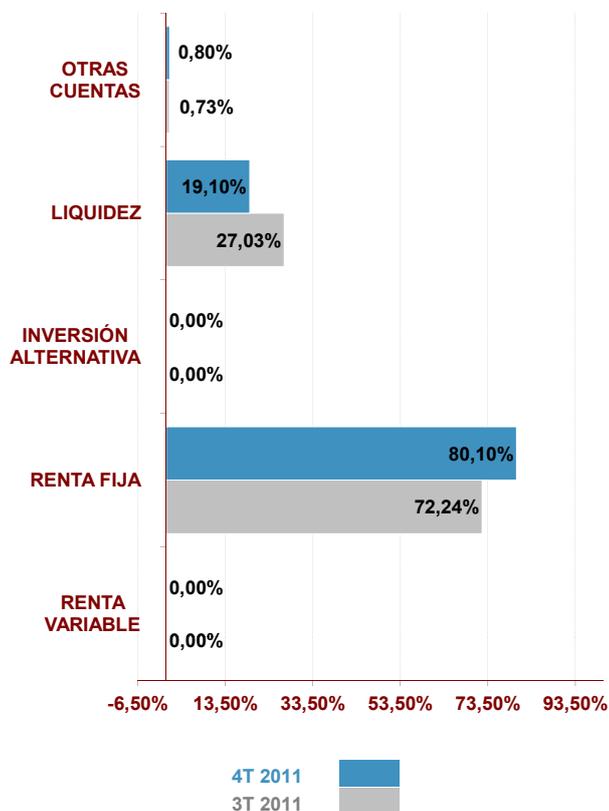
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	2,38%
5 Años #	0,69%
10 Años #	--
15 Años #	--
De inicio a 31.12.11	1,21%

# Rentabilidades calculadas hasta final de 2011



Información a: 31/12/2011

**Estructura de la cartera**



**Mayores posiciones en Cartera**

Mayores posiciones en Cartera	%	País	Sector
REPO	31,16%		Repo
JPM GL GOVT BND-A ACC €	16,47%		IIC Renta Fija Global
AMUNDI FUNDS INDEX GLOBAL BOND AE	16,25%		IIC Renta Fija Global
BGF GLB GOVERNMENT BOND A2 (EUR HI	15,93%		IIC Renta Fija Global
OBLIGACIONES ESTADO 6.15 A:310113	6,37%		Gobierno
BNY MELLON GL-EM MKT DBT-A\$	6,02%		IIC Renta Fija Emergentes

**Posición Inversora a 31/12/2011**

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**Características del Fondo**

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 8, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-1065
Nº Registro DGS del Plan	N-3329
Cuenta de Posición del Plan	513.510,86 €
Fecha de Constitución	09-07-2003
Entidad Gestora	La Mutua de los Ingenieros
Entidad Depositaria	Santander Investment, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,00%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,03%
Gastos de Auditoría *	0,00%
Número de Participes	46
Número de Beneficiarios	0

**Información Adicional**

<b>Promotores del Fondo:</b>	La Mutua de los Ingenieros
<b>Sistema según sujetos constituyentes:</b>	Empleo
<b>Gestor de Inversiones:</b>	
<b>Categoría del Fondo:</b>	Renta Fija a Largo Plazo

\* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan

Información a: 31/12/2011

## Vocación Inversora

El Enginyers 2012, Pla de Pensions es un plan con compromiso de revalorización.

El actual compromiso de revalorización está otorgado por CaixaBank, a partir de una cartera de deuda pública del Estado español y depósitos bancarios con el objetivo de obtener una rentabilidad acumulada del 13,60% desde su creación hasta el día 31 de Enero de 2012. La rentabilidad la garantiza CaixaBank a los partícipes y beneficiarios del Plan si éste no puede obtenerla directamente.

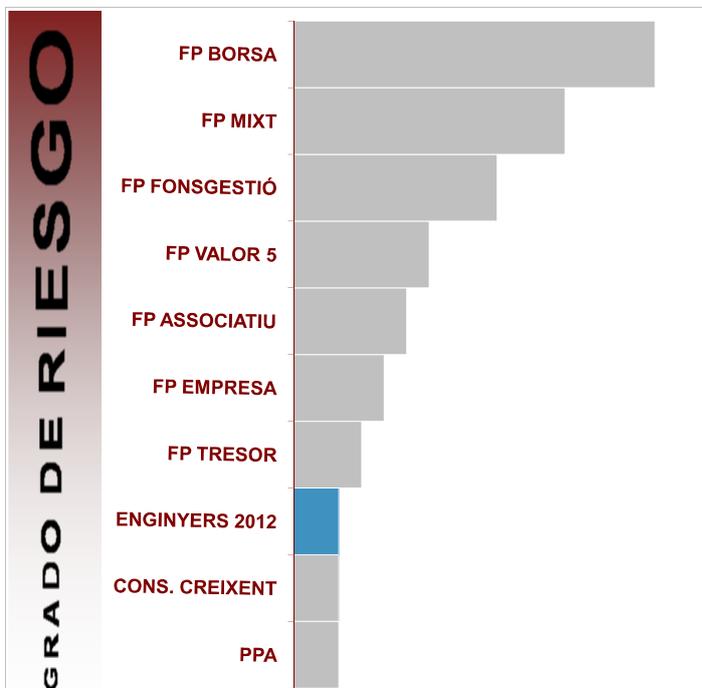
Es un plan cerrado a nuevas incorporaciones a partir del 27 de Enero de 2009.

**Período de comercialización:** del 01.12.2008 al 27.01.2009

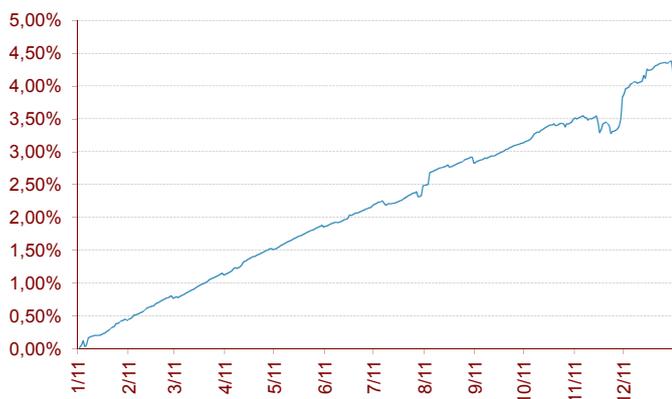
**Período de garantía:** del 30.01.2009 al 31.01.2012

**Revalorización asegurada:** 13,60% (4,34% TAE)

## Grado de riesgo dentro de la gama de planes



## Evolución en los últimos 12 meses



## Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
<b>2011</b>	4,21%	0,48%
<b>2010</b>	3,69%	0,64%
<b>2009</b>	4,55%	0,55%
<b>2008</b>	3,51%	0,93%

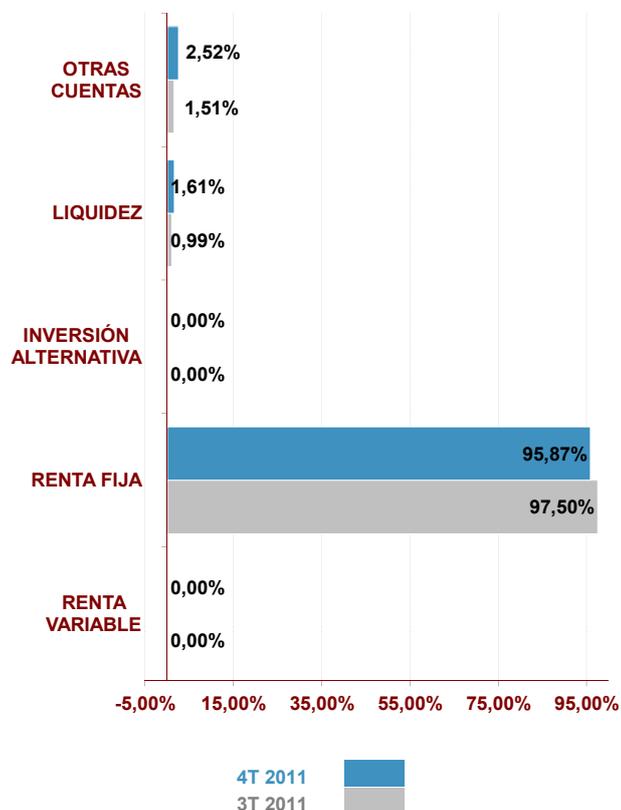
Rentabilidad Anualizada	
<b>3 Años #</b>	4,15%
<b>5 Años #</b>	3,67%
<b>10 Años #</b>	--
<b>15 Años #</b>	--
<b>De inicio a 31.12.11</b>	3,45%

# Rentabilidades calculadas hasta final de 2011



Información a: 31/12/2011

**Estructura de la cartera**



**Mayores posiciones en Cartera**

Posición	%	País	Sector
IPF CAIXA LAIETANA	20,56%	España	Financiero
IPF CAIXA GIRONA	16,46%	España	Financiero
IPF CATALUNYA CAIXA 31/01/2012	16,30%	España	Financiero
IPF CATALUNYA CAIXA 31/01/2012	16,27%	España	Financiero
IPF CATALUNYA CAIXA 10/02/2012	16,25%	España	Financiero
BO TELEFONICA EMIS. E/10-06 4.393% S8Z	3,38%	España	Telecos

**Posición Inversora a 31/12/2011**

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**Características del Fondo**

<b>Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 6, F.P.</b>	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0967
Nº Registro DGS del Plan	N-3096
Cuenta de Posición del Plan	6.128.299,57 €
Fecha de Constitución	11-10-2002
Entidad Gestora	La Mutua de los Ingenieros
Entidad Depositaria	CaixaBank, S.A.
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	0,80%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,01%
Gastos de Auditoría *	0,06%
Número de Partícipes	245
Número de Beneficiarios	17

**Información Adicional**

<b>Promotores del Fondo:</b>	La Mutua de los Ingenieros
<b>Sistema según sujetos constituyentes:</b>	Individual
<b>Entidad Garante</b>	CaixaBank, S.A.
<b>Categoría del Fondo:</b>	Garantizado

\* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan

# ENGINYERS CONSOLIDACIÓ CREIXENT, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2011



## Vocación Inversora

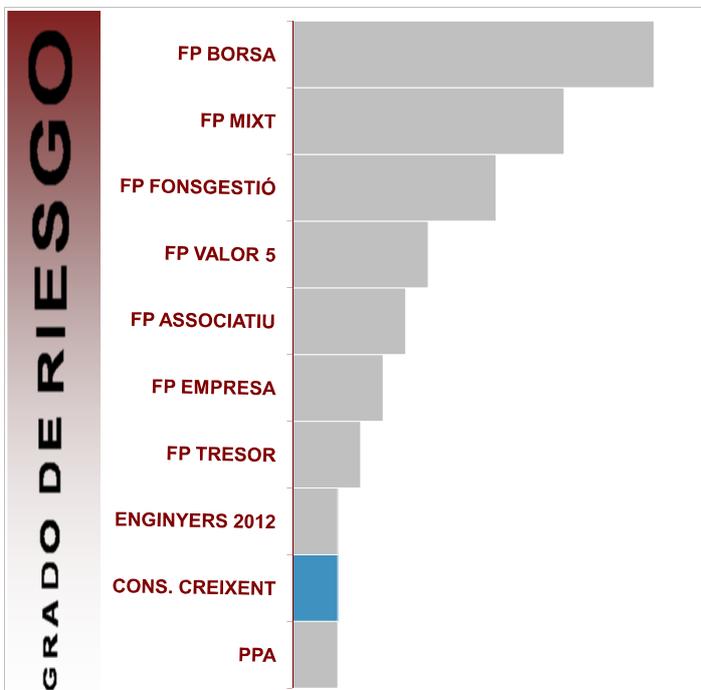
El Enginyers Consolidació Creixent es un plan que garantiza a vencimiento (01.02.2016) el 100% del capital aportado más la suma de las revalorizaciones mensuales del ETF iShares MSCI Emerging Markets (las revalorizaciones mensuales positivas serán como máximo del 1,25% y las negativas como máximo del 2%). Consolidará a vencimiento una rentabilidad del 2,50% y sus múltiplos (máximo 30%) si en cualquier momento de la garantía la suma de las variaciones porcentuales llega a los porcentajes comentados.

La entidad garante del capital y de la rentabilidad al vencimiento es La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

**Período de comercialización:** del 01.12.2010 al 27.01.2011

**Período de garantía:** del 31.01.2011 al 01.02.2016

## Grado de riesgo dentro de la gama de planes



## Evolución en los últimos 12 meses



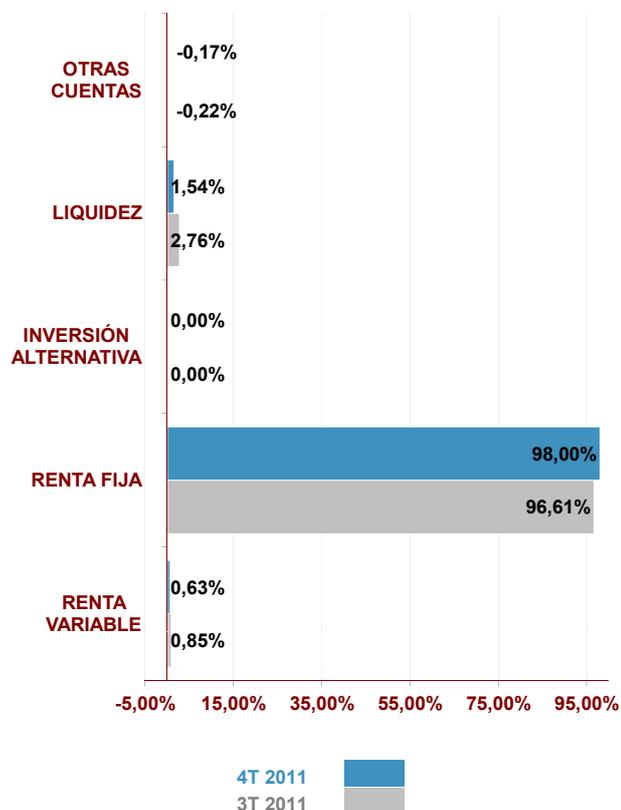
## Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
2011	-0,74%	7,71%
2010	0,01%	0,01%
<b>Rendibilitat consolidada a venciment</b>	0,00%	

Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	--
5 Años #	--
10 Años #	--
15 Años #	--
De inicio a 31.12.11	-0,67%

# Rentabilidades calculadas hasta final de 2011

**Estructura de la cartera**



**Mayores posiciones en Cartera**

Posición	%	País	Sector
STRIP C CERO 20160131 ES0000011900	81,92%	España	Gobierno
STRIP CUPON CERO ESPAÑOL 20160131	16,08%	España	Gobierno
REPO	1,49%		Repo
CALL WARRANT DB S/ISHARES MSCI EM	0,42%		Emergentes
CALL WARRANT RABOBANK S/ISHARES M	0,22%		Emergentes

**Posición Inversora a 31/12/2011**

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A LARGO PLAZO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DEUDA PRIVADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTADOS UNIDOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAÍSES EMERGENTES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ASIA DESARROLLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**Características del Fondo**

<b>Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 9, F.P.</b>	
Nº Registro DGS del Fondo	F-1536
Nº Registro DGS del Plan	N-4480
Cuenta de Posición del Plan	2.142.850,26 €
Fecha de Constitución	29-11-2010
Entidad Gestora	La Mutua de los Ingenieros
Entidad Depositaria	BNP Paribas Securities Services
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,40%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,08%
Número de Partícipes	122
Número de Beneficiarios	5

**Información Adicional**

<b>Promotores del Fondo:</b>	La Mutua de los Ingenieros
<b>Sistema según sujetos constituyentes:</b>	Individual
<b>Entidad Garante y Gestora de Inversiones</b>	
<b>Categoría del Fondo:</b>	Garantizado

\* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan

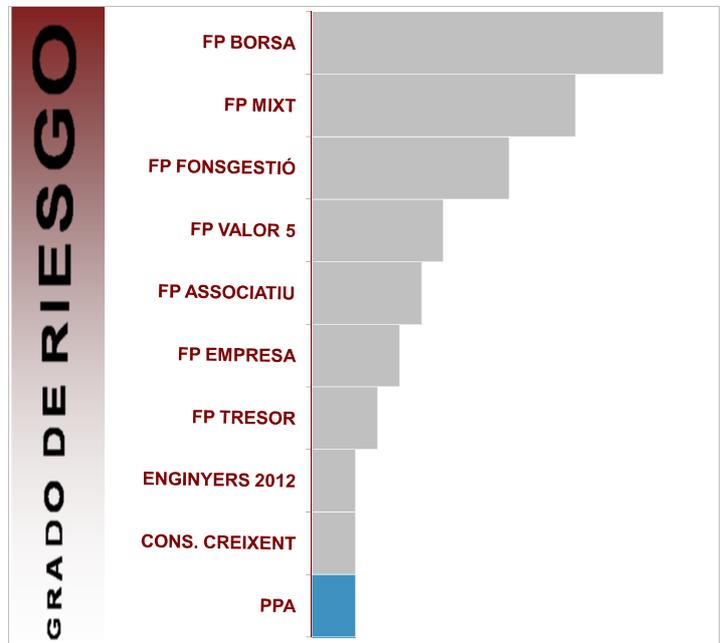
**PLAN DE PREVISIÓN ASEGURADO**

**Vocación Inversora**

El Plan de Previsión Asegurado (PPA) es un instrumento de ahorro destinado a la jubilación que permite complementar o convertirse en la alternativa a los planes de pensiones, con la ventaja diferencial de ir acumulando un capital con una rentabilidad garantizada.

El Pla de Previsió Assegurat de La Mútua garantiza una rentabilidad siempre positiva semestralmente. Este sistema de ahorro asegura una rentabilidad de mercado en cada momento, independientemente de la evolución de las bolsas, de manera que se puede evitar sufrir por el comportamiento volátil de los mercados financieros.

**Grado de riesgo dentro de la gama de planes**



**Descripción del Plan de Previsión**

Es un seguro de vida que cubre las garantías de jubilación, invalidez y defunción.

En el supuesto de defunción del suscriptor antes de que se produzcan las contingencias de jubilación o invalidez, La Mútua se obliga a abonar a los beneficiarios un Capital Adicional equivalente al 10% del saldo acumulado. Este Capital tendrá un máximo de 12.000,00 euros si el asegurado es menor de 55 años y de 600,00 euros cuando sea mayor de esta edad.

Los suscriptores de este producto tienen las mismas ventajas fiscales que los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones.

Los límites que a continuación se detallan son conjuntos con los planes de pensiones.

Las aportaciones se podrán reducir de la base imponible del contribuyente, en el menor de los siguientes importes:

- El 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas (el 50% para los mayores de 50 años).
- 10.000,00 euros anuales (12.500,00 euros para los mayores de 50 años).

Desde el 1 de Enero de 2008 se pueden realizar traspasos de saldos/derechos consolidados entre PPA y Planes de Pensiones.

**PPA MÚTUA DELS ENGINYERS a 31/12/2011**

Total patrimonio	18.141.107,20 €
Nº de asegurados y beneficiarios	506
Tipo de interés técnico vigente (de 15/11/11 a 14/05/12)	3,25%
Comisión de gestión	1,00%

**Información de interés para el Mutualista**

En cumplimiento de lo que establece la Ley 10/2003, de 13 de junio, sobre mutualidades de previsión social, para la atención y defensa de los mutualistas, La Mútua ha establecido los órganos siguientes:

**Servicio de Atención al Mutualista (SAM)**

Canaliza las quejas, reclamaciones o incidencias; es una vía previa al Defensor

[sam@mutua-enginyers.com](mailto:sam@mutua-enginyers.com)

Via Laietana, 39, 2n - 08003 - Barcelona  
 Telf.: 932 954 300 - Fax: 933 100 638

**Defensor del Mutualista**

Protege de manera imparcial y objetiva, los derechos de los mutualistas, asegurados, beneficiarios y derechohabientes.

Sr. Àngel Llobet i Diez

[defensor@mutua-enginyers.com](mailto:defensor@mutua-enginyers.com)

Via Laietana, 39, 2n - 08003 - Barcelona  
 Telf.: 932 954 300 - Fax: 933 100 638

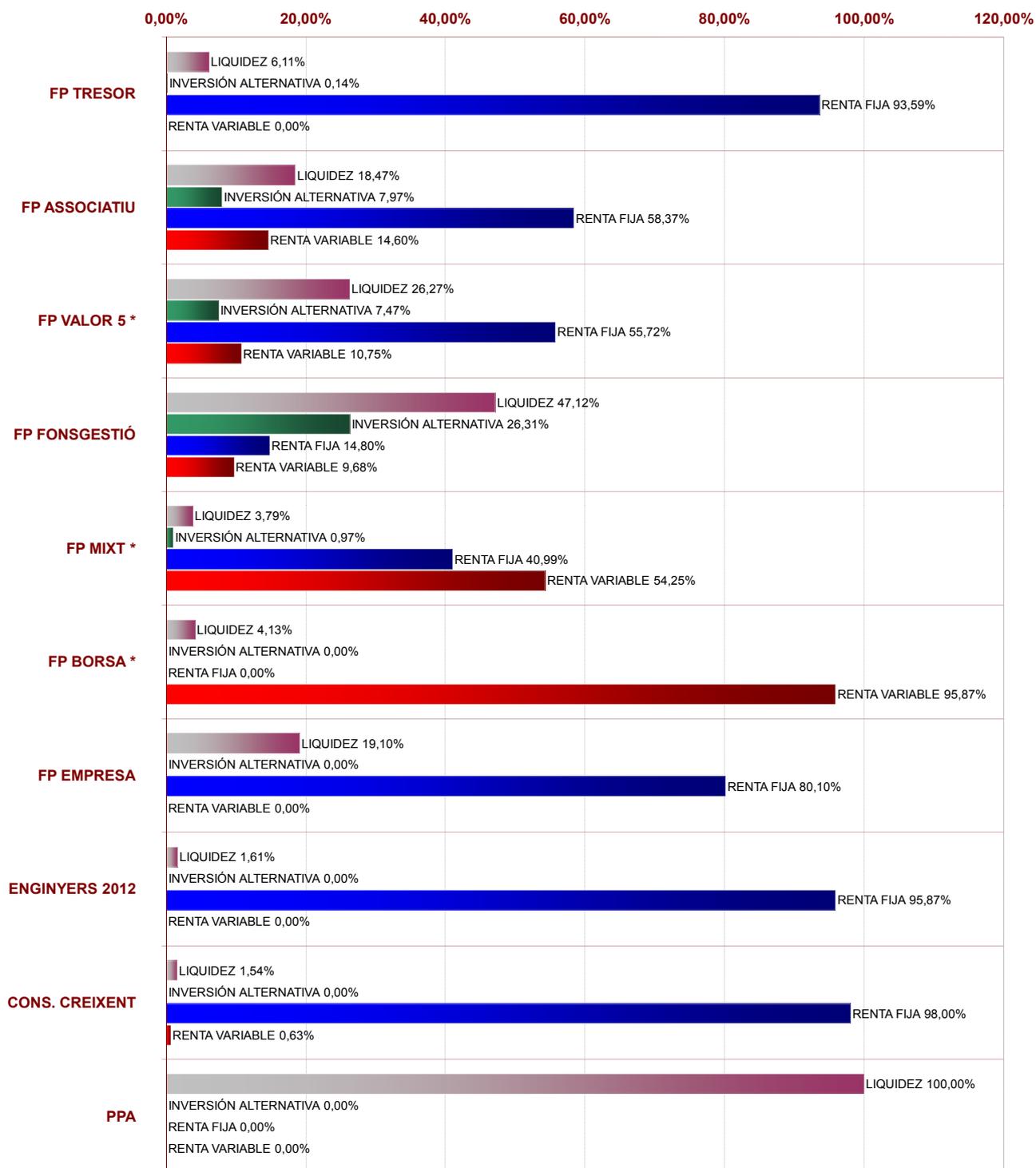
**ENTIDAD ASEGURADORA**

La Mutua de los Ingenieros  
 Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya a prima fixa.  
 NIF V-08430191 Registro G-0105

## DISTRIBUCIÓN DE ACTIVOS POR PLAN



**Información a: 31/12/2011**



\* Datos referidos a las carteras de los fondos de pensiones abiertos en los que están invirtiendo (ver ficha individual)

### Fiscalidad de las aportaciones

El límite máximo que se podrá aportar a los planes de pensiones y a los planes de previsión asegurado (PPA), será la menor de las siguientes cantidades:

- El 30% de la suma de los rendimientos del trabajo y de actividades económicas (el 50% para los mayores de 50 años).
- 10.000€ anuales (12.500€ para los mayores de 50 años).

Dichos límites se aplicarán de forma conjunta a las aportaciones realizadas por los partícipes y a las imputadas a los mismos por promotores de planes de pensiones de empleo.

Además de las reducciones realizadas de acuerdo a los límites anteriormente mencionados, si su cónyuge obtiene unos rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas inferiores a 8.000€, podrá reducir de su base imponible las aportaciones realizadas a planes de pensiones en los que el partícipe sea el mencionado cónyuge, con el límite máximo de 2.000€ anuales.

Todos estos límites operaran conjuntamente con las cantidades abonadas a los siguientes sistemas de previsión social: Planes de Pensiones, Mutualidades de Previsión Social, Planes de Previsión Asegurado, Planes de Previsión Social Empresarial y primas destinadas a seguros privados para el riesgo de dependencia severa o gran dependencia.

Las aportaciones realizadas que no hayan podido ser objeto de reducción en la base imponible por su insuficiencia, podrán reducirse en los próximos cinco ejercicios fiscales.

### Fiscalidad de las prestaciones

Las **prestaciones**, sea cual sea la contingencia que las deriven, tributan en su totalidad como **rendimientos de trabajo en el IRPF y se les practicará una retención a cuenta que dependerá de su situación personal y del importe percibido.**

Se distinguen dos casos:

1. Si se cobra la totalidad o parte del capital, existe un régimen transitorio aplicable a las prestaciones percibidas en forma de capital derivadas de aportaciones realizadas a planes de Pensiones o PPA con anterioridad al 01/01/07, las cuales mantienen el derecho a la reducción del 40% vigente en la legislación fiscal anterior. En caso que el Plan no se acogiera a la legislación anterior las aportaciones tributarán al 100% como rendimientos de trabajo.
2. Si se cobra en forma de renta o en forma de disposiciones libres, los importes que se perciben cada año deben añadirse a la base imponible general del IRPF.

En caso de ser beneficiario de un plan de pensiones o PPA por la contingencia de fallecimiento, también estará sujeto a tributación como rendimientos de trabajo y **en ningún caso estará sujeto al impuesto sobre sucesiones y donaciones.**

### Liquidez del plan

**En caso de jubilación** Desde el momento de la jubilación, podemos decidir, sin límite de tiempo, cuándo y cómo se desea percibir los ahorros generados en los planes de pensiones y/o PPA. **Si no se posee el derecho de acceso a la jubilación** (por el hecho de no haber cotizado nunca en la Seguridad Social, etc.) la contingencia se entenderá **producida a partir de la edad legal /ordinaria de jubilación** en el régimen General de la Seguridad Social (65 años), en el momento en el que el partícipe no ejerza o haya cesado en la actividad laboral o profesional y no esté cotizando por la contingencia de jubilación en ningún régimen de la Seguridad Social.

**En caso de invalidez** Se puede hacer efectivo el plan en caso de incapacidad laboral total y permanente para la profesión habitual, o absoluta y permanente para cualquier tipo de trabajo, o gran invalidez, determinadas siempre de acuerdo al régimen correspondiente de la Seguridad Social.

<b>En caso de fallecimiento</b>	En el supuesto de muerte, tanto en el periodo en que se están realizando las aportaciones (partícipe), como en el que se está cobrando la prestación (beneficiario).
<b>En caso de dependencia</b>	Cuando el partícipe esté en una situación de Dependencia Severa o Gran Dependencia, determinado según el que dispone la ley a estos efectos. Para tener acceso a la prestación el partícipe debe acreditar su condición y grado de dependencia.
<b>En caso de enfermedad grave</b>	Cuando se acredite mediante certificado médico de la Seguridad Social o de una entidad concertada: -Cualquier dolencia física o psíquica que <b>incapacite temporalmente</b> para su trabajo habitual durante un periodo continuado <b>mínimo de 3 meses</b> y que requiera una intervención clínica de cirugía mayor, o tratamiento en un centro hospitalario. -Cualquier dolencia o lesión física o psíquica con <b>secuelas de carácter permanente</b> que limiten parcialmente o impidan totalmente la actividad laboral habitual, tanto si se requiere asistencia por parte de terceros como si no se requiere dicha asistencia.
<b>En caso de desempleo</b>	Cuando el partícipe esté en situación legal de desempleo (no voluntaria), siempre que se encuentre inscrito en el INEM u organismo correspondiente y no perciba prestaciones contributivas.

#### **Modalidades de cobro de las prestaciones**

<b>En forma de capital</b>	Se cobran <b>todos los derechos</b> consolidados acumulados en forma de capital único. Las aportaciones anteriores al 1 de Enero de 2007 tienen una reducción fiscal del 40%. En el caso de tener más de un plan de pensiones o PPA, únicamente disfrutaron de esta reducción los planes cobrados en el primer año fiscal en el que se inicie el cobro de cualquiera de ellos.
<b>En forma de renta</b>	Consiste en una renta cuyo importe y duración decide el propio beneficiario y que se abonará hasta la extinción total del saldo acumulado. También existe la posibilidad de percibir una renta vitalicia.
<b>En forma de capital y renta (modalidad mixta)</b>	Se cobra una parte del saldo en forma de capital y una parte en forma de renta financiera. La cantidad que se cobra en forma de capital goza de la reducción fiscal del 40%, siempre que dicha parte derive de aportaciones realizadas antes del 01/01/07.
<b>A libre disposición</b>	Se trata de ir percibiendo el saldo acumulado en el plan según se vaya necesitando, sin haber tenido que fijar una cifra, fecha o periodicidad en concreto.

#### **Aportaciones después de la jubilación**

Una vez producida la contingencia de jubilación una de las preguntas más frecuentes suele ser si es posible continuar haciendo aportaciones a los planes de Pensiones o PPA.

Desde la reforma del IRPF de 2007, siempre que NO se haya cobrado ningún plan de pensiones, se pueden continuar haciendo aportaciones para la contingencia de jubilación. Es decir, los derechos consolidados se podrán cobrar para la contingencia de jubilación siempre y cuando no se haya liquidado ninguna cantidad por la misma contingencia.

Una vez se haya cobrado la prestación por jubilación de cualquiera de los planes pensiones o PPA, todas las aportaciones que se realicen posteriormente únicamente se podrán cobrar por la contingencia de fallecimiento o gran dependencia.



Siguiendo lo marcado por el **Real Decreto 1684/2007, de 14 de diciembre**, por el cual se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, la información contenida en el presente documento será enviada de forma semestral a los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones. No obstante, podrán acceder a la información trimestral a través de nuestra página web ([www.mutua-ingenieros.com](http://www.mutua-ingenieros.com)).

En relación al **Enginyers 2012, Pla de Pensions**, integrado en el Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 6, F.P., y en vistas al vencimiento de la actual garantía externa del plan, que se producirá el próximo 31 de enero de 2012, se informa de que La Mútua como entidad gestora de dicho fondo de pensiones ha acordado con fecha 27 de septiembre de 2011 los siguientes puntos:

- Cambio de denominación del plan integrado en el fondo. El **Enginyers 2012, Pla de Pensions** pasa a denominarse **Enginyers 2015, Pla de Pensions**, haciendo referencia al vencimiento de la nueva garantía que se comercializará en próximas fechas.
- Cambio de entidad depositaria. Que la actual entidad depositaria, CAIXABANK, S.A. (D-180), será sustituida por BANCA MARCH, S.A. (D-0160), de conformidad con el artículo 48.6 del RD 304/2004, de 20 de febrero.
- Comercialización nueva garantía externa. Desde el 1 de diciembre de 2011 hasta el 23 de febrero de 2012 y Banca March como entidad garante.

A iniciativa de La Mutua de Ingenieros, como entidad gestora de los fondos de pensiones relacionados en el presente documento, les informamos de la reducción de las comisiones de depósito soportadas por los fondos que tienen a *Santander Investment*, S.A. como entidad depositaria. Esta minoración afecta a los fondos de pensiones 2, 5, 7 y 8, que tienen integrados los planes de pensiones **Enginyers Tresor, Enginyers Valor 5, Enginyers Fonsgestió i Enginyers Empresa**, respectivamente. Desde el 1 de Enero de 2011, *Santander Investment* aplicará a todos los fondos de pensiones de los que es depositario una tarifa del 0,10% anual.

En relación al **Enginyers Tresor, Pla de Pensions**, integrado en el Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P., el artículo 16 del Reglamento del plan regula las prestaciones básicas y entre ellas figura la posibilidad de que el beneficiario pueda cobrar su prestación en forma de renta actuarial. En fecha 27 de julio de 2011, la Comisión de Control del plan aprobó la contratación de una póliza colectiva de rentas actuariales con *Vidacaixa, S.A., Seguros y Reaseguros* para proporcionar esta modalidad de prestación a los beneficiarios interesados con unas condiciones competitivas.

En fecha 3 de marzo de 2011, la Comisión de Control del plan de pensiones "**Enginyers Tresor, Pla de Pensions**", integrado en el Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P., acordó añadir en el universo de tipologías de activos ya aptos para su inclusión en la cartera de este fondo activos de gestión alternativa y de capital riesgo. Esta ampliación de la declaración comprensiva de la política de inversiones tiene como objetivo la obtención de rentabilidades positivas en el contexto actual de tipos de interés y de mercados de renta fija.



En fecha 27 de enero de 2011, la Comisión de Control del plan de pensiones “**Enginyers Tresor, Pla de Pensions**”, integrado en el Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P., ha acordado designar a ASESORES Y GESTORES (A&G) como nueva entidad gestora de los activos financieros, en substitución de BNP PARIBAS FORTIS. Esta designación no supone ninguna modificación de la declaración comprensiva de la política de inversiones.

En fecha 28 de enero de 2011, la Comisión de Control del plan de pensiones “**Enginyers Empresa, Pla de Pensions**”, integrado en el Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 8, F.P., ha acordado designar a ASESORES Y GESTORES (A&G) como nueva entidad gestora de los activos financieros, en substitución de BNP PARIBAS FORTIS. Esta designación no supone ninguna modificación de la declaración comprensiva de la política de inversiones.

La Mutua de los Ingenieros comercializó el plan de pensiones “**Enginyers Consolidació Creixent, Pla de Pensions**”, integrado en el Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 9, F.P., desde el 1 de Diciembre de 2010 hasta el 27 de Enero de 2011. Este fondo tiene como entidad depositaria a *BNP Paribas Securities Services Sucursal en España*, como entidad gestora de los activos financieros a *Ibercaja Gestión SGIC, S.A.*, y como entidad garante a *Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja “Ibercaja”*.

Según la normativa de Planes y Fondos de Pensiones, la gestora de los Planes de Pensiones del Sistema Individual debe nombrar un Defensor del Partícipe, el cual debe ser una persona independiente que deberá decidir sobre aquellas reclamaciones que formulen los partícipes y beneficiarios.

Pueden contactar con el Defensor del Partícipe a través de correo ordinario o teléfono:

**Sr. Jacint Tió Bragado**

**C/Rosalía de Castro, 18, 8º 2ª • 08025 • Barcelona**

**Telf.: 934 355 333 // [cintotio@cintotio.com](mailto:cintotio@cintotio.com)**

Los resultados que se muestran en este documento son resultados históricos obtenidos por los Planes de Pensiones y en ningún caso se deben entender como garantía de rendimientos futuros de los mencionados planes. Por tanto, los datos que figuran en el presente informe aparecen a efectos informativos y no constituyen una oferta de venta por parte de La Mutua de los Ingenieros.

# INFORME TRIMESTRAL



Via Laietana, 39, 2.º 08003 Barcelona  
Tel. 932 954 300 - 662 991 085 Fax 933 100 638  
correo@mutua-ingenieros.com  
www.mutua-ingenieros.com

**Demarcación de Girona**

Narcís Blanch, 39, bajos 17003 Girona  
Tel. 972 228 789  
girona@mutua-ingenieros.com

**Demarcación de Lleida**

Ramon y Cajal, 4 25003 Lleida  
Tel. 973 283 737  
lleida@mutua-ingenieros.com

**Demarcación de Tarragona**

Ntra. Sra. del Claustre, s/n 43003 Tarragona  
Tel. 977 245 888  
tarragona@mutua-ingenieros.com

**Demarcación de Cataluña Central**

Pompeu Fabra, 13, 2º-4ª 08242 Manresa  
Tel. 902 789 889  
manresa@mutua-ingenieros.com

**Delegación del Vallès**

Advocat Cirera, 8, 2º, despatx 23-25 08201 Sabadell  
Tel. 902 789 889  
sabadell@mutua-ingenieros.com

**Delegación Comunidad Valenciana**

C/ Trafalgar, 42, bajos - 1º A 46023 Valencia  
Tel. 963 319 983  
valencia@mutua-ingenieros.com

2011